

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS,  
EMPRESA AGROINDUSTRIAL GEAVIDA CÍA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013**

Señores Socios de:  
**AGROINDUSTRIAL GEAVIDA CÍA. LTDA.**  
Presente.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General de AGROINDUSTRIAL GEAVIDA CÍA. LTDA., a continuación expongo mi Informe relacionado a la gestión realizada en el Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS, EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**

Durante este ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, tampoco ha habido movimientos ni actividad alguna, se mantiene la misma tónica que los ejercicios anteriores.

La administración ha seguido asumiendo su rol y buscando posibilidades de negocios pero los socios continúan en la misma inercia.

La Gerencia General sigue manteniendo activa y operativa a la Empresa.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

La administración se mantiene en los mismos términos que antes, frente la Junta General de Socios; es decir, que todas las disposiciones emanadas de este organismo, sean cumplidas de inmediato, tomando en cuenta los medios a disposición.

**3. EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2013, lo relativo a asuntos administrativos, laborales y legales, sigue igual, al no existir actividades económicas ni de ninguna otra índole en la Compañía.

**4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014**

Los esfuerzos de la administración para mantener activa y vigente la Empresa, exigen que la Junta General de Socios tome decisiones definitivas y se llame de forma terminante la atención a sus miembros, para que se adopten estrategias y compromisos serios, tendientes a empezar aquella actividad que rendía frutos, tal como se la mentalizó desde el momento de su creación.

De otro lado, en caso de que continúe esa desidia de parte de los socios, se deberá decidir sobre el futuro de la Compañía, si se la liquida y se da de baja todos sus registros, o, caso contrario, me veré obligado a separarme de la misma y dejar su Representación Legal.

Información que hago de su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente.



MARIO ANÍBAL DEL POZO DILLON  
GERENTE GENERAL